



Comisión Distrital Electoral VII
San Luis Potosí, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA VII COMISION DISTRITAL ELECTORAL

En el Distrito VII con cabecera en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 16 horas con 42 minutos del día viernes 23 de Enero del año 2015, dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. VII se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo ubicada en la calle de Paseo del Arroyo No. 114 Letra A, Colinas del Parque, de la propia cabecera Distrital, en virtud de que con fundamento en los Artículos 105, 106, 107, Fracc. III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones, de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior de fecha 9 de Enero del 2015.
3. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Consejero Presidente: Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo
Consejero Ciudadano: Alfonso Pérez Vigna
Consejero Ciudadano: Ian Carlos Albas Bravo
Consejero Ciudadano: Juan Alejandro Ramírez Esparza
Consejera Ciudadana: Perla Berenice Monreal Marín
Representante del Partido del Trabajo, María Cristina García García;
Representante del Partido Verde Ecologista de México: Mauricio Leos Candelaria;
Representante Del Partido Conciencia Popular: Luis Enrique Vera Noyola;
Representante del Partido Nueva Alianza: Luz María Bocanegra Rodríguez.
Representante del Partido Revolucionario Institucional: Jesús Osmin Acosta Ruiz;
Representante del Partido Movimiento Ciudadano: David Germán Álvarez Rodríguez;
Representante Suplente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional: José Antonio Hernández Hernández y

El Secretario Técnico: Lic. Herculano Rocha López, se declaro que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son validos. Habiéndose iniciado la sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos.

Primero.- Por lo que hace al punto segundo del orden del día, Por mayoría de votos se aprueba el acta de sesión anterior de fecha 9 de Enero del año 2014, de la cual se desprende el Acuerdo mediante el cual se establece el rol de guardias a efectuar el día 29 de Enero del año que transcurre, para el cierre de la etapa de Respaldo ciudadano a favor de los aspirantes a candidato independiente a cargo de elección Popular, en

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Comisión Distrital Electoral VII

San Luis Potosí, S.L.P.

(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 23 de Enero de 2015)

cumplimiento la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativa a la acción de inconstitucionalidad **40/2014** de fecha 29 de Septiembre del año 2014 mismo que se efectuara de la manera siguiente:

De **8:00 a 15:00** hrs Responsable Consejero Presidente Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo, quien contara con la colaboración del consejero ciudadano Juan Alejandro Ramírez Esparza, en un horario de las 9:00hrs a 14:00 hrs y del consejero ciudadano Javier Miguel Madrigal Méndez de 11:00 a 15:00 hrs.

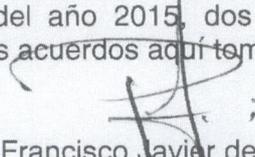
De **15:00 a 23:59** Responsable Secretario Técnico Herculano Rocha López, con el apoyo del consejero ciudadano Javier Miguel Madrigal Méndez de 15:00 a 17:00 hrs; de la consejera ciudadana Perla Berenice Monreal Marín de 17:00 a 20:00 hrs; del consejero ciudadano Alfonso Pérez Vigna de las 18:00 a 23:59 hrs; y del Consejero Ciudadano Ian Carlos Albas Bravo de 20:00 a 24:00 hrs.

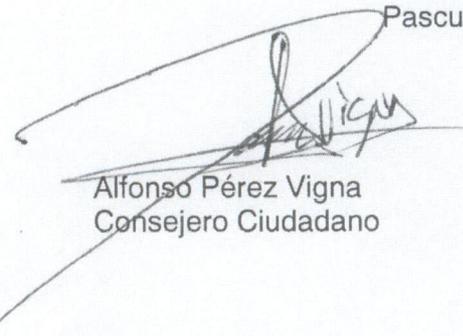
En cuanto a los Representantes de Partido que a su disponibilidad el Horario, a efecto de que puedan apreciar los trabajos de dicha recepción y cierre de esta etapa.

Segundo.- Se certifica sobre la remoción del Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Delia Araceli Macías Rodríguez acreditando en su lugar a él C. David Germán Álvarez Rodríguez en su calidad de Representante Propietario y el C. Oscar Hernández González, como suplente, lo anterior se desprende del oficio No. 117/RCEL/2015 emitido por dicho Partido y signado por el Lic. José Ernesto Piña Cárdenas. La acreditación se presento antes del inicio de esta Sesión.

Tercero.- Así mismo se certifica sobre documento Signado por la C. María José Ríos Cano, en el cual renuncia al cargo de Representante Propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, ante esta Comisión VII, encontrándose presente en estos momentos el Representante Suplente de dicho partido el C. José Antonio Hernández Hernández, quien se incorporo al pleno de la comisión.

No habiendo otro punto que tratar, se declaro concluida la sesión, siendo las 17:16 horas del día 23 de Enero del año 2015, dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo
Consejero Presidente


Alfonso Pérez Vigna
Consejero Ciudadano

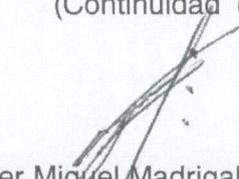

Ian Carlos Albas Bravo
Consejero Ciudadano

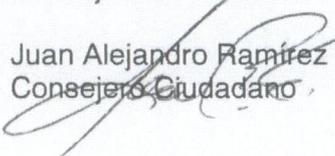


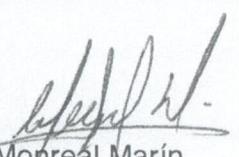
Comisión Distrital Electoral VII

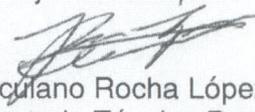
San Luis Potosí, S.L.P.

(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 23 de Enero de 2015)


Javier Miguel Madrigal Méndez
Consejero Ciudadano


Juan Alejandro Ramírez Esparza
Consejero Ciudadano


Perla Berenice Monreal Marín
Consejera Ciudadana


Hercúfano Rocha López
Secretario Técnico Propietario

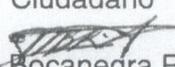

Arturo Martínez Guerra
Representante del Partido Acción
Nacional


Luis Enrique Vera Noyola
Representante del Partido Conciencia
Popular

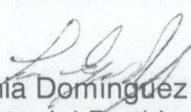

Jesús Osmin Acosta Ruiz
Representante del Partido
Revolucionario Institucional

David Germán Álvarez Rodríguez
Representante del Partido Movimiento
Ciudadano

Zughei Citllali Alatorre Oros
Representante del Partido de la
Revolución Democrática

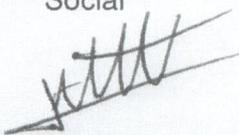

Luz María Bocanegra Rodríguez
Representante del Partido Nueva Alianza

María Cristina García García
Representante del Partido del Trabajo


María Eugenia Domínguez Rodríguez
Representante del Partido Humanista

Mauricio Leos Candelaria
Representante del Partido Verde
Ecologista de México

Francisco Pérez López
Representante del Partido Encuentro
Social


José Antonio Hernández Hernández
Representante del Partido
Movimiento de Regeneración Nacional